

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS
RUTRAS DEL FLORECER "TRANSFLORECER S.A"
RIOBAMBA – ECUADOR

Riobamba, 30 de marzo del 2013.

Inf. No. 04-C-2013

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
PESADOS RUTRAS DEL FLORECER "TRANSFLORECER S.A"

Por medio del presente hago llegar un cordial y atento saludos a los señores socios de la compañía "TRANSFLORECER S.A", al mismo tiempo que doy a conocer el informe de actividades realizadas en el ejercicio económico 2012.

Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutos y reglamentos, a si como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Se a dado cumplimiento a los procedimientos de control interno de la compañía de mi parte como Comisario.

Con respecto a las cifras presentadas en os Estados Financiero y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; estas han sido elaboradas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptado y no han tenido variación almento de su capital social , ya que no ha existido otros ingresos.

Dentro de mis atribuciones se encuentra el de informar sobre disposiciones constantes en la Ley de Compañías.

Hasta aquí mi informe referente al ejercicio económico del año dos mil doce, el mismo que pongo en conocimiento y a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios.

Atentamente,


Washington Cuzco Arguello

COMISARIO DE LA COMPAÑIA